



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



HOSPITAL DE CLÍNICAS  
Dr. Manuel Quintela

## **PLIEGO PARTICULAR CONCURSO DE PRECIOS (PLAZA)**

DIV. RECURSOS MATERIALES - DPTO. DE COMPRAS  
Contacto: 24872620 Int. 104 – 24802120 (directo) / [cdirecta@hc.edu.uy](mailto:cdirecta@hc.edu.uy)

### **1. NORMAS QUE REGULAN EL PRESENTE LLAMADO**

- Apertura electrónica: [Decreto N°142/018](#) de 14 de mayo de 2018.
- TOCAF: [Decreto N° 150/012](#) de 11 de junio de 2012, modificativas y concordantes.
- Acceso a la información pública: [Ley N° 18.381](#) de 17 de octubre de 2008, modificativa [Ley N° 19.178](#) de 27 de diciembre de 2013.
- Decreto reglamentario de la Ley N° 18.381: [Decreto N° 232/010](#) de 2 de agosto de 2010.
- Protección de datos personales y acción de habeas data: [Ley N° 18.331](#) de 11 de agosto de 2008.
- Decreto reglamentario de la Ley N° 18.331: [Decreto N° 414/009](#) de 31 de agosto de 2009.
- Pliego único de bases y condiciones generales para contratos de suministros y servicios no personales: [Decreto N° 131/014](#) de 19 de mayo de 2014.

### **2. OBJETO DEL LLAMADO**

**- CONCURSO DE PRECIOS - N° 262/2022 - APG N° 1510 -**

**“ARREND-MANTENIM DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN DE VIGILANCIA”**

| ITEM | DESCRIPCIÓN                                       | CANTIDAD | UNIDAD |
|------|---|----------|--------|
| 1    | ARREND-MANTENIM DEL SISTEMA DE RADIO COMUNICACIÓN | 12       | Ud.    |

**SE ADJUNTA CUADRO DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS A SER EVALUADAS  
POR PRECIO 45% Y CALIDAD 55% .-**

### **3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Se deberá cotizar precio unitario por ítem en moneda nacional (\*) sin impuestos de acuerdo a la modalidad vigente en aperturas electrónicas (APEL), en la web de Compras Estatales.

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán subir a su vez, en archivo adjunto sus ofertas económica y técnica completas y firmadas; de no ser así, no serán tenidas en cuenta.

(\*) En caso que se presenten ofertas en moneda extranjera, se convertirán a moneda nacional tomando el valor del arbitraje y tipo de cambio interbancario que publique el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY al cierre de las operaciones del día hábil anterior de la apertura.

El **plazo de entrega** de la mercadería deberá establecerse en la oferta firmada. Se deberá subir en el archivo adjunto que acompaña la oferta en línea.

Los **plazos de mantenimiento de oferta serán de 60 (noventa) días**, contados a partir del acto de apertura.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 23 de marzo a las 10 horas.**

#### **4. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS**

En contrataciones cuyo objeto es mobiliario y/o útiles de oficina, productos alimenticios, materiales para mantenimiento y otros similares, cuando por la naturaleza del suministro sea dificultoso o impráctico entregar una muestra, o cuando se trate de productos conocidos en plaza, el oferente podrá optar por presentar catálogos o folletos, especificar datos técnicos, o suministrar todo otro elemento necesario para identificar correctamente el artículo cotizado y permitir los informes técnicos pertinentes.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, el oferente deberá suministrar una muestra, a requerimiento del organismo contratante, si se entiende imprescindible la presentación de la misma para evaluar la oferta.

#### **5. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

A los efectos de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Administración Pública y las necesidades del Servicio, se aplicará el o los cuadros de ponderación presentados en las especificaciones, tomando en cuenta los siguientes factores de evaluación y criterios de ponderación sobre la base de un puntaje máximo por oferta de hasta 100 (cien) puntos.

#### **DE NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA**

Las ofertas que no se ajusten al objeto a contratar serán descartadas y se excluirán de la ponderación. La administración se reserva el derecho de adjudicar parcialmente de acuerdo a las necesidades de la Institución.

#### **6. FORMA DE PAGO**

El oferente deberá cotizar **Crédito (SIIF)**, y en su caso podrá proponer descuento por pago Contado. El plazo de pago Crédito es de 30 (treinta) días calendario corridos desde el último día del mes de conformación de la factura. El plazo de pago Contado es de 10 (diez) días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente de la conformación de la factura.

## 7. RECEPCIÓN DE MERCADERÍA

El adjudicatario deberá efectuar la entrega de los bienes o la prestación de servicios en las condiciones y plazos previstos en su oferta.

La Administración podrá solicitar entregas parciales según las necesidades del Servicio, pudiendo fraccionar las entregas en coordinación con el Depto. De Almacenes o Farmacia.

| <b>FACTOR</b>           | <b>PONDERACIÓN</b>   | <b>PUNTAJE POR FACTOR</b> |
|-------------------------|--|---------------------------|
| <b>1. PRECIO</b>        |  | Hasta 45 puntos           |
| <b>2. CALIDAD:</b>      | Resultados obtenidos al evaluar la muestra, según lo estipulado en el Art.7 del Pliego Particular.                 | Hasta 30 puntos           |
| <b>3. FUNCIONALIDAD</b> | Adecuación a las necesidades hospitalarias de la Institución.  | Hasta 15 puntos           |
| <b>4. ANTECEDENTES</b>  | Referencia de experiencia en el Hospital de Clínicas y antecedentes en otras instituciones, en los últimos 5 años. | Hasta 10 puntos           |



Montevideo, 30 de Octubre de 2021

**De: Dirección del Dpto.**


**A: División de Recursos Materiales**

De acuerdo a lo solicitado adjuntamos detalle técnico de las características del Sistema de Radio Comunicaciones que se encuentra operativo en el Hospital arrendado a la empresa "SMARTEL".

Dicho Sistema conformado por 2 bases repetidoras y 80 equipos handys y la posibilidad de operar en diferentes canales (13) nos permiten cubrir las necesidades de comunicación, contando también con el respaldo de la empresa ante situaciones de reparación y mantenimiento del Sistema.

Se solicita la renovación del sistema para el ejercicio 2022.

**Sin más, saluda atentamente:.**

  
RICHARD BARRUTIA  
Director Subr  
Dpto Seg y Vigilancia  
HOSPITAL DE CLINICAS





Montevideo, 30 de Octubre de 2021

## Características del Sistema de Radio-Comunicación instalado:

- Sistema repetidor UHF análogo/digital que permite la comunicación hasta un máximo de 16 grupos de trabajo diferentes e independientes, actualmente y acorde a las necesidades se están usando 10 grupos/canales; que además cumple las funciones de estación base y está fabricado para un funcionamiento 100% del tiempo en transmisión, a diferencia de otros repetidores que tienen un ciclo 3 minutos en recepción por cada 1 minuto en transmisión, permitiendo la disponibilidad del servicio siempre.
- Sistema irradiante interior compuesto por 250 metros de cable coaxial Radiax que hace las funciones de cable y antena al mismo tiempo, atravesando todo el edificio desde la oficina de seguridad hasta el 2do. subsuelo, y desde ahí hasta la azotea del edificio, indispensable para la comunicación interna del edificio.
- Sistema de antena exterior en la azotea del edificio con antena de alta ganancia 10dB para cubrir el exterior del edificio y con móvil todo Montevideo.
- 80 equipos de comunicaciones portátiles UHF con antena y batería integrada evitando fallas de funcionamiento y reduciendo costos de mantenimiento o reparación de partes móviles (antenas y baterías) con un diseño ergonómico y liviano como para el uso durante extensas jornadas.
- Una estación base UHF con antena y fuente de poder, en la zona de bicicletas para cubrir una zona de silencio para los equipos portátiles dada la estructura del edificio.
- Una estación base UHF con antena y fuente de poder, en la oficina de Jefaturas para cubrir el centro de la radio-comunicación a toda el área del edificio.

  
RICHARD BARRUTIA  
Director Subr  
Dpto Seg y Vigilancia  
HOSPITAL DE CLINICAS




Montevideo, 30 de Octubre de 2021

**De: Dirección del Dpto.**

**A: División de Recursos Materiales**

A través del mismo se informa que el Servicio de radio-comunicación del Hospital será ponderado por precio y calidad.

**Sin más, saluda atentamente:.**

  
RICHARD BARRUTIA  
Directo. Subr  
Dpto. Seg y Vigilancia  
HOSPITAL DE CLINICAS